

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION SPORT EVOLUTION S A.

En la ciudad de Quito, a los seis días del mes de marzo del dos mil quince a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la compañía CORPORACION SPORT EVOLUTION S A., situada en José Ponce Martínez 730 y Calle C, se reúnen los accionistas siguientes: ELISA DANIELA MONTESDEOCA VASCO, propietaria de 408 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de UN dólar americano cada una; MOHAMED SOLIMAN BORAEI ALVAREZ, propietario de 384 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de UN dólar americano cada una; y, LUIS DANIEL MONTESDEOCA OSEMANI, propietario de 8 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de UN dólar americano cada una.- En consecuencia estando presente el total del capital social que asciende a la suma de US\$ 800 dólares americanos, deciden en virtud del Art. 238, les concede, constituirse en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

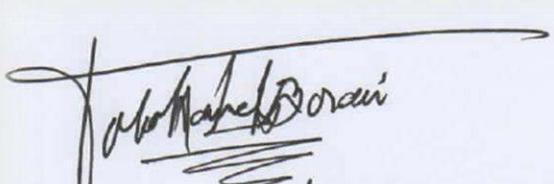
- 1. Revisión y Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2014, e informes del Comisario y Representante legal.-**
- 2. Reelección o designación de la comisaria de la compañía para el Ejercicio Económico 2015.-**

Actúa como presidenta la señora VASCO ALMEIDA AMPARITO DEL ROCIO y como secretaria la Gerente, la señorita ELISA DANIELA MONTESDEOCA VASCO. Toma la palabra la Presidenta de la Junta y pregunta a los accionistas presentes si están de acuerdo con el orden del día, lo cual es aprobado unánimemente por todos los presentes, inmediatamente se procede con dar lectura al primer punto del orden del día.- **1. Revisión y Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2014, e informes del Comisario y Representante legal.-** En este estado, toma la palabra la Presidenta de la Junta y manifiesta a los accionistas presentes, que habiendo estado a disposición de todos los accionistas, los Estados Financieros entregados por el contador de la empresa, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiero, Estado de Variación Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo, y, Notas a los Estados Financieros, propone que los mismos sean sometidos a votación para su aprobación, salvo que exista alguna otra moción alternativa a este punto, no habiendo ningún pronunciamiento u otra moción planteada, se procede con la votación, y la Junta **RESUELVE APROBAR** en decisión unánime con voto salvado de la Gerente General Srita. ELISA DANIELA MONTESDEOCA VASCO, los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2014, e informes del Comisario y

Representante legal, y autorizan que los mismos sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta y a la Superintendencia de Compañías y Valores. En consecuencia el Presidente de la Junta proclama los resultados de la decisión tomada por la Junta.

Concluido el primer punto del orden del día, el Presidente solicita se proceda con el segundo punto del orden del día, que dice: **2. Reelección o designación de la comisaria de la compañía para el Ejercicio Económico 2015.**- Toma la palabra la Secretaria y propone a la Junta la reelección de la Comisaria señor MARTIN ADRIAN MONTESDEOCA VASCO, ya que su desempeño ha sido eficaz y en apego a disposiciones legales y estatutarias, el Presidente pregunta a la sala si existe alguna otra moción, no habiendo alguna otra, solicita se proceda con la votación, y la junta en decisión unánime **RESUELVE APROBAR** la reelección de la señor MARTIN ADRIAN MONTESDEOCA VASCO, para que desempeñe el cargo de Comisaria por el ejercicio económico del año dos mil quince.

Habiéndose resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta con los mismos accionistas con los cuales se dio inicio, la Secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas quince minutos el Señor Presidente da por terminada la sesión de Junta General, firmando para constancia de la misma: Presidente, Secretaria-accionista y Accionistas.



MOHAMED SOLIMAN BORAEI ALVAREZ
Presidente



ELISA DANIELA MONTESDEOCA VASCO
Secretario de la Junta y Accionista



LUIS DANIEL MONTESDEOCA OSEMANI
Accionista